



Administración Local

NÚMERO 2024035381

AYUNTAMIENTO DE SANTA FE

Administración

Aprobación inicial Plan Local de Instalaciones y Equipamientos Deportivos de Santa Fe

Aprobación inicial Plan Local de Instalaciones Deportivas

Aprobado inicialmente el Plan Local de Instalaciones y Equipamientos Deportivos de Santa Fe, por Acuerdo de Pleno de fecha 27/03/2024, de conformidad con los artículos 43 y siguientes del Decreto 48/2022, de 29 de marzo, por el que se regula el Inventario Andaluz de Instalaciones y Equipamientos Deportivos de Andalucía, se somete a información pública por el plazo de un mes, a contar desde el siguiente a la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia para que pueda ser examinado y presentar las reclamaciones que se estimen oportunas.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes

En Santa Fe a 19 de Julio de 2024

Firmado por el Alcalde-Presidente.- D. Juan Cobo Ortiz.